



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019, Año del "Caudillo del Sur"  
Emiliano Zapata

## SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 604/2019  
AH: 400/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 16 DE DICIEMBRE DE 2019

<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:</b>	CADENA COMERCIAL OXXO S. A. DE C.V.		
<b>DENOMINACIÓN:</b>	OXXO DEPORTIVA		
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CÁMARA NÚMERO 2804, COLONIA MIGUEL HIDALGO, VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86128		
<b>UBICACIÓN:</b>	VELODROMO DE LA CIUDAD DEPORTIVA ESQ. MANUEL ROMERO S/N, COL. PENSIONES, CP. 86169, CENTRO, TABASCO, MÉXICO.		
<b>GIRO:</b>	TIENDA DE CONVENIENCIA	<b>No. EXPTE.</b>	074-50
<b>RFC.</b>	CCO-860523-IN4	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 XL, 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 00:00 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERÍODO DEL:  
24 DE OCTUBRE DE 2019 AL 23 DE OCTUBRE DE 2020**

**APERCIBIMIENTO:** QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

  
C.P. CÉSAR CASTRO LEÓN  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE  
EJECUCIÓN FISCAL Y  
FISCALIZACIÓN

AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD